

FIDEL SANDOVAL CALDERAS

“Creación de Centro de Alfabetización con Tecnificación en Jarcia
Corte y Confección”.

Asesor: Lic. Anselmo Estrada Arévalo



Universidad de San Carlos de Guatemala
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

Guatemala, junio de 2002

Este informe fue presentado por el autor previo a optar al grado de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa

Guatemala, junio de 2002

ÍNDICE GENERAL

Introducción	I
--------------	---

CAPÍTULO I

1.	Diagnóstico	1
1.1.	Identificación Institucional	1
1.1.1	Sede	1
1.1.2	Tipo de Establecimiento	1
1.1.3	Visión	1
1.1.4	Misión	1
1.1.5	Naturaleza	1
1.1.6	Ubicación Geográfica	2
1.1.7	Cobertura	2
1.1.8	Personería Jurídica	2
1.2	Técnica utilizada	2
1.3	Detección y Priorización de Problemas	4
1.4	Análisis de Viabilidad	5
1.5	Selección del problema	6

CAPÍTULO II

2.	Perfil del Proyecto	7
2.1	Aspectos Generales	7
2.1.1	Título del proyecto	7
2.1.2	Localización	7
2.1.3	Unidad Ejecutora	7
2.1.4	Tipo de proyecto	7
2.2	Justificación	8
2.3	Objetivos	9
2.3.1	Objetivo General	9
2.3.2	Objetivos Específicos	9
2.4	Metas	9
2.5	Identificación de recursos	10
2.5.1	Humanos	10

2.5.2	Materiales	10
2.6	Detalle de los recursos financieros	11
2.7	Cronograma de actividades	12

CAPÍTULO III

3.	Proceso de Ejecución	14
3.1	Actividades de Ejecución	14
3.2	Producto	21

CAPÍTULO IV

4.	Proceso de evaluación	31
4.1	Evaluación del diagnóstico	32
4.2	Evaluación de la fase del diseño	34
4.3	Evaluación de la fase de ejecución	36
4.4	Fase de evaluación final	39

	Conclusiones	41
	Recomendaciones	42
	Bibliografía	43
	Apéndice	
	Anexos	

INTRODUCCIÓN

Este informe final del Ejercicio Profesional Supervisado resume las etapas ejecutadas, está estructurado por capítulos que incluye diagnóstico, perfil del proyecto, proceso de ejecución y proceso de evaluación.

La técnica utilizada para detectar la problemática del analfabetismo es el Foda la que a sido visualizada a través de la información del diagnóstico.

La información proporcionada en el diagnóstico a permitido la formulación del Perfil del Proyecto, estructurado con elementos que forman la columna central de consistencia, para la puesta en marcha del proyecto, esto incluye: colocar el nombre “Creación de un Centro de Alfabetización con Tecnificación en Jarcia Corte y Confección “ en Aldea la Pastoría, Jalapa, Jalapa. Localizar la población beneficiada, formular objetivos y metas, identificar recursos y establecer que actividades deben realizarse.

Las actividades en el proceso de ejecución están encaminadas al cumplimiento de los objetivos. A la descripción de actividades se agrega la Matriz de Ejecución.

La evaluación como proceso de verificación es permanente. Durante éste proceso se identifica la factibilidad o dificultades encontradas.

Finalmente el informe del Ejercicio Profesional Supervisado incluye las conclusiones y recomendaciones las que pueden ser tomadas en cuenta para la realización de similar naturaleza.

CAPÍTULO I

DIAGNÓSTICO

El diagnóstico incluye información que permitió el conocimiento de la problemática educativa de la Coordinación Departamental de Alfabetización de Jalapa.

1.1 IDENTIFICACION INSTITUCIONAL

Institución: Coordinación Departamental del Comité Nacional de Alfabetización CONALFA - Jalapa.-

1.1.1 **Sede** 2ª. Avenida entre calle Tránsito Rojas y 1ra. Calle, Zona 2

1.1.2 **Tipo de Establecimiento:**
Servicio Educativo a personas adultas

1.1.3 **VISIÓN:**

Erradicación del analfabetismo, para contribuir al fortalecimiento de un sistema democrático cada vez mas participativo. (2)

1.1.4 **MISIÓN:**

El cumplimiento de un mandato Constitucional a través del cual se declara la alfabetización de urgencia Nacional. Promover la alfabetización a través de las entidades de desarrollo, departamental. (2)

1.1.5 **NATURALEZA**

En Guatemala históricamente las causas del analfabetismo se explican desde su origen en el marco de una estructura socio-económica, política y cultural desigual e injusta, que se manifiesta en el estado de pobreza, miseria y estancamiento.

A partir de esta premisa se ha considerado fundamental que dentro de las políticas y estrategias que se establezcan para superar este problema, deben definirse acciones muy concretas, dinámicas y realistas para afrontar el analfabetismo.

La Coordinación del Departamento de Jalapa tiene como finalidad, ordenar las acciones administrativas, técnicas y de servicio a la comunidad en beneficio a la alfabetización, respondiendo eficientemente a las demandas educativas, basadas en las necesidades reales de la población a nivel departamental.

Partiendo de los procesos de planificación, ejecución y administración adecuada de los recursos humanos y financieros.

1.1.6 UBICACIÓN GEOGRÁFICA.

La Coordinación Departamental de Alfabetización se encuentra ubicada en la Cabecera Departamental de Jalapa.

1.1.7 COBERTURA

La Coordinación Departamental de Alfabetización cubre con sus proyectos de alfabetización y neo alfabetización a los siete Municipios del Departamento de Jalapa

1.1.8 PERSONERÍA JURÍDICA

La Coordinación Departamental de Alfabetización fue creada según acuerdo Gubernativo No. 8 del 9 de agosto de 1988. (1)

1.2 TÉCNICA UTILIZADA

La técnica que se utilizó para identificar las necesidades educativas fue el FODA. A continuación se presenta el cuadro respectivo. (2)

ANÁLISIS FODA

Aspectos Área de Proyectos Educativos	F	O	D	A
Infraestructura	Se encuentra en un lugar accesible.	Se proyecta a servicios para ayudar a los analfabetas	Carece de un lugar propio	Inestabilidad de local pérdida y deterioro de material didáctico de alfabetización. Bodega en mal estado físico.
Productos	Material didáctico adecuado	Apoyo de los diversos sectores para coordinar todas las actividades	Falta de incentivo de tipo productivo para los procesos de alfabetización	Poca motivación para inscripción de nuevos analfabetas
Procesos	Se realizan funciones administrativas para un mejor control de la institución	Se beneficia a personas de escasos recursos económicos con la ejecución de programas de alfabetización corte y confección.	Deserción de estudiantes por carencia de motivación ocupacional, de los procesos de alfabetización en Aldea Pastoría, Jalapa.	Alto índice de analfabetismo por no contar con programas de educación productiva
Servicios	Alfabetización para todas las personas de quince años en adelante.	Inicio e implementación de Centro de alfabetización con orientación ocupacional	Falta de un Centro de Centro de Alfabetización de adultos con programas ocupacionales como Jarcia Corte y Confección en Aldea Pastoría Jalapa.	Cancelación de grupos de alfabetización por deserción de alumnos debido a problemas económicos.

Fuente: Sede Departamental del Comité Nacional de Alfabetización –CONALFA. Julio de 2001

1.3 DETECCION Y PRIORIZACION DE PROBLEMAS

No.	PROBLEMAS	CAUSAS	PROPUESTAS DE SOLUCION	FACTIBILIDAD
01	Carencia de un local propio	Falta de presupuesto Estatal	Solicitud de subsidio a Entidades Gubernamentales y no Gubernamentales	Hay fondos del Estado que se pueden usar para construir un edificio propio incluyendo donativos de entidades privadas.
02	Falta de incentivos para que los analfabetas acepten alfabetizarse.	No se tiene programas que como incentivo orienten para el trabajo a los grupos de alfabetizandos.	Ejecución de un programa de alfabetización con orientación ocupacional en corte y confección.	Un programa de alfabetización que oriente para el trabajo motivaría a los analfabetas a aceptar los procesos de alfabetización.
03	Deserción de estudiantes	Factores socioeconómicos y culturales de los analfabetas.	Creación de programa de alfabetización que ofrezca solución a los problemas económicos de los analfabetas en Aldea Pastoría Jalapa	Se cuenta con el recurso humano y material para realizarlo.
04	Falta de un Centro de Alfabetización de adultos, con programas ocupacionales como Jarcia Corte y Confección en Aldea Pastoría, Jalapa.	Carencia de recursos económicos por bajo presupuesto estatal.	Creación de Centro de Alfabetización con tecnificación en Jarcia, Corte y Confección. En Aldea Pastoría Jalapa	Se cuenta con todos los recursos necesarios para su realización.

FUENTE: Comité Nacional de Alfabetización - CONALFA . Julio de 2001

1.4 ANÁLISIS DE VIABILIDAD

No.	Criterio para Priorización de Opciones	OPCION 01		OPCION 02		OPCION 03		OPCION 04	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
01	¿Se enmarcan dentro de las políticas de CONALFA	X		X		X		X	
02	¿Puede obtener el visto bueno del Director Departamental del Ministerio de Educación?	X		X		X		X	
03	¿Puede obtener el visto bueno del Coordinador Departamental de CONALFA?	X		X		X		X	
04	¿Tendrá alta prioridad dentro de los proyectos a ejecutar?		X	X			X	X	
05	¿Se mantendrá la ejecución del proyecto si hay cambio de autoridades?		X	X			X	X	
06	Cuenta con experiencia para administrar los recursos humanos, físicos y financieros del Proyecto?	X		X		X		X	
07	¿Cuenta con algunos recursos humanos físicos y financieros propios para la ejecución del proyecto?	X		X		X		X	
08	¿Podrá coordinar con otras organizaciones la ejecución del Proyecto?	X		X			X	X	
09	¿Los y las beneficiarias aceptan el proyecto?	X		X		X		X	
10	¿Favorece el proyecto al desarrollo educativo del Departamento?		X		X	X		X	
11	¿Cuenta el proyecto con apoyo político a nivel local?	X		X		X			
12	¿Es urgente la realización de este proyecto?		X	X		X		X	
13	¿ ¿Beneficia a la mayoría de personas de la Comunidad, este proyecto?		X	X		X		X	
14	¿ Ofrece facilidades en su ejecución?	X		X		X		X	
	TOTAL	10	05	14	01	12	03	14	00
	PRIORIDAD		04		02		03		01

FUENTE: Formulación de proyectos, Marco Lógico JICA Japón, 1988

1.5 PROBLEMA SELECCIONADO

La Aldea Pastoría Municipio y Departamento de Jalapa, no cuentan con un centro de alfabetización con orientación ocupacional que motive la asistencia y permanencia de los analfabetas en los procesos de alfabetización.

CAPÍTULO II

2. PERFIL DEL PROYECTO

2.1 ASPECTOS GENERALES

2.1.1 TÍTULO DEL PROYECTO

Creación de un Centro de Alfabetización con Tecnificación en Jarcia Corte y Confección.

2.1.2 LOCALIZACIÓN

Aldea La Pastoría Jalapa, Jalapa.

2.1.3 UNIDAD EJECUTORA

La ejecución del proyecto estuvo a cargo de:

2.1.3.1 Epesista

2.1.3.2 Comité Departamental de Alfabetización CONALFA

2.1.3.3 Técnicos en Jarcia Corte y Confección

2.1.4 TIPO DE PROYECTO

El proyecto está catalogado como de **servicio**

2.2 JUSTIFICACIÓN

Al conocer el principio del desarrollo de las comunidades, municipios, departamentos y a nivel nacional, el cual consiste en disminuir hasta los niveles más bajos el analfabetismo es necesario encaminar este proyecto en beneficio de los adultos analfabetas.

Según el folleto "El que hacer de CONALFA" existen evidencias de múltiples esfuerzos hechos en diferentes gobiernos por proveer a la población analfabeta del servicio educativo fundamental para incursar la construcción de su propio desarrollo en el intercambio de valores en conjunto con quienes le corresponde vivir. Este es el caso de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Por intermedio de la Facultad de Humanidades y la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa nos ocupa y debemos dejar claro que aún cuando conocemos una gran cantidad de servicios educativos creados en la última década no tenemos referencia que demuestre la cobertura total de la población analfabeta donde ya exista el servicio adecuado.

La misión del Ejercicio Profesional Supervisado de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa en el municipio de Jalapa es desarrollar un proceso de investigación que entregue datos reales en la problemática del analfabetismo que a la vez permita la formulación, ejecución implementación y evaluación de un proyecto de impacto para la población analfabeta. No se debe hablar de mejorar la calidad de vida del pueblo guatemalteco y en particular de aquellos sectores marginados si no existe un proceso educativo que produzca beneficios dignos de reconocer el interés de la población analfabeta.

Por tal motivo es fundamental emprender esta tarea de organizar e implementar un Centro de Alfabetización con orientación ocupacional en la Aldea la Pastoría, Jalapa Por medio de la participación de la población beneficiada e instituciones involucradas en proveer oportunidades de desarrollo tales como, Municipalidad, Gobernación Departamental, Cooperativa El Recuerdo y Comité Departamental de Alfabetización.

2.3 OBJETIVOS

2.3.1 OBJETIVO GENERAL

Contribuir con la alfabetización de la población analfabeta de la aldea La Pastoría Municipio y Departamento de Jalapa y a las metas del MINEDUC.

2.3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Crear un centro de alfabetización con programas ocupacionales para motivar el interés y la estabilidad de los analfabetas en Aldea la Pastoría Jalapa.

Involucrar en el centro de alfabetización a las autoridades de la comunidad para garantizar el funcionamiento del centro en aldea La Pastoría, Jalapa.

Elevar el número de alfabetizados en Aldea La Pastoría, Jalapa.

2.4 METAS

Alcanzar la participación del 100% de la población en las actividades de organización, realización, evaluación, seguimiento y sostenibilidad del proyecto educativo.

Coordinar al 100% con instituciones para ejecutar el proyecto

Proporcionar servicio de alfabetización en el nivel de etapa inicial al 100% de los habitantes analfabetas de la Aldea Pastoría Jalapa.

ESTRATEGIAS:

Sensibilizar al personal de la Coordinación Departamental de Alfabetización a través de una exposición del diagnóstico

Motivar a la comunidad beneficiada con una presentación amplia del plan a desarrollar en alfabetización Corte y confección.

Brindar asesoría técnica y administrativa a la población beneficiada con el proyecto en Aldea La Pastoría Jalapa.

Establecer el horario de reuniones y Clases de Alfabetización, Jarcia y Corte Confección con la población y técnicos atendiendo las necesidades propias de los vecinos de la comunidad.

Participación en el desarrollo del proyecto de las autoridades de la comunidad.

2. 5 IDENTIFICACIÓN DE RECURSOS

2.5.1 HUMANOS

- Coordinación Departamental de Alfabetización
- Técnicos en Jarcia y Corte y Confección
- Cooperativa El Recuerdo
- Supervisor de Ejercicio Profesional Supervisado
- Epesista de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

2.5.2 MATETERIALES

- Vehículo Tipo Picop
- Computadora
- Fotocopiadora
- Papel bond
- Material de trabajo para Jarcia
- Material Didáctico y Escolar

2.1 Presupuesto del Proyecto

Descripción	Costo Unitario	Costo Total	Fuente de Financiamiento
Reunión de Sensibilización	Q. 150.00	Q.150.00	EPESISTA
Inauguración del Proyecto	Q. 675.00	Q.675.00	EPESISTA
Sueldo de Alfabetizador por mes	Q.560.00	Q.2,800.00	Comité Nacional de Alfabetización
Material Didáctico	Q.350.00	Q.350.00	Comité Nacional de Alfabetización
Útiles Escolares	Q.500.00	Q.500.00	Comité Nacional de Alfabetización
Material para Corte y Confección	Q.1,675.00	Q.1,675.00	EPESISTA
Material de Trabajo Para la Jarcia	Q.975.00	Q.975.00	EPESISTA
Transporte	Q.850.00	Q.850.00	EPESISTA
Clausura Refacción	Q.850.00	Q.850.00	EPESISTA y vecinos
Diplomas de Reconocimiento	Q.220.00	Q.220.00	Epesista
Otros	Q.500.00	Q.500.00	
Costo total	Q. 9,545.00		

CAPÍTULO III

3. Proceso de Ejecución
 La etapa de ejecución del proyecto se planificó tomando como base la Matriz de Formulación del proyecto. (3)

3.1 Actividades de ejecución

ACTIVIDADES PROGRAMADAS	RESULTADOS OBTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> - Visita a posibles colaboradores del proyecto en alfabetización y tecnificación, Jarcia, Corte y Confección. 	<ul style="list-style-type: none"> - El facilitador de alfabetización motivado y de acuerdo a colaborar. - El técnico en jarcia de acuerdo a colaborar. - La técnico en Corte y Confección de acuerdo a colaborar.
<ul style="list-style-type: none"> - Reunión de motivación con la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Aceptación del proyecto - Vecinos motivados
<ul style="list-style-type: none"> - Organizar una Directiva - Solicitar Escuela - Inscripción de Analfabetas 	<ul style="list-style-type: none"> - Acta No. 001-2001-22-08 - Acta No. 007-2001 - Se inscriben 45 adultos
<ul style="list-style-type: none"> - Una plaza. Gestionar para un Facilitador de alfabetización. 	<ul style="list-style-type: none"> - Contrato autorizado A-42107-005
<ul style="list-style-type: none"> - Reunir a la comunidad y autoridades para inaugurar el proyecto 	<ul style="list-style-type: none"> - Autoridades de CONALFA y de la USAC reunidos. - Vecinos reunidos - Acta No. 01-2,001

ACTIVIDADES PROGRAMADAS	RESULTADOS OBTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> - Etapa de Alfabetización y aprendizaje de Jarcia, y Corte y Confección 	<ul style="list-style-type: none"> 35 Inscritos por alfabetizarse - Cuadros de Resultados - Manual de Jarcia - Manual de Corte y Confección
<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación de Conalfa 	<ul style="list-style-type: none"> Instrumento - Para alfabetizando - Para corte y confección - Para jarcia
<ul style="list-style-type: none"> - Sesión con la Directiva para seguimiento del Centro y Clausura de la Primer Etapa. 	<ul style="list-style-type: none"> - Directiva Pendiente del Seguimiento - Clausura organizada
<ul style="list-style-type: none"> - Clausura de la etapa de alfabetización y aprendizaje en Jarcia, Corte y Confección. 	<ul style="list-style-type: none"> Acta No. 05-02-2001 Autoridades reunidas de CONALFA USAC. Producto mostrado en Jarcia, Corte y Confección.

I PARTE INFORMATIVA

ETAPA: EJECUCIÓN DEL PROYECTO

DURACIÓN: DEL 20 DE AGOSTO AL 24 DE OCTUBRE 2001

RESPONSABLE: FIDEL SANDOVAL CALDERAS

II PARTE FORMATIVA

Objetivo General	Objetivo Especifico	Actividades del proyecto	fecha		Lugar de Ejecución	Insumo Necesario	Costo por Actividad	Responsable del Financiamiento	Indicadores verificables	Logros o resultados
			Planteado	Ejecutado						
Contribuir con la alfabetización de la población analfabeta de la Aldea la Pastoría Municipio y Departamento de Jalapa	1. Crear un centro de alfabetización con programas ocupacionales para motivar el interés y la posibilidad de los analfabetas en la Aldea la Pastoría	Visita a posibles colaboradores del proyecto en alfabetización y técnicos en jarcía y corte y confección.	20 de Agosto		Aldea la Pastoría Jalapa. Jalapa, Ciudad. Asunción Mita Jutiapa	Vehículo Combustible.	Q 156.00	Epesista	Opinión de los capacitadores y técnicos.	Capacitadores y técnicos invitados.
		Reunir a la comunidad de la Aldea La Pastoría Jalapa, para motivarlos e informarles el plan del proyecto	21 de Agosto		Aldea la Pastoría Jalapa	Vehículo combustible, cámara fotográfica, folleto. Trabajo de jarcio corte y confección.	Q 200.00	Epesista vecinos de la comunidad	Fotógrafos Folleto de trabajo	Comunidad informada y motivada. Directiva organizada en la comunidad para la ejecución del plan.

I PARTE INFORMATIVA**ETAPA: EJECUCIÓN DEL PROYECTO****DURACIÓN: DEL 20 DE AGOSTO AL 24 DE OCTUBRE 2001****RESPONSABLE: FIDEL SANDOVAL CALDERAS****II PARTE FORMATIVA**

Objetivo General	Objetivo Especifico	Actividades del proyecto	fecha		Lugar de Ejecución	Insumo Necesario	Costo por Actividad	Responsable del Financiamiento	Indicadores verificables	Logros o resultados
			Planteado	Ejecutado						
		Organizar un comité.								
		Solicitar Escuela.	22 de Agosto		Aldea la Pastoría Jalapa.	Vehículo	Q 150.00	Epesista comité	Acta de autorización	Autoridades de la Escuela Motivados Actas de Autorización
		Inscripción de personas interesadas ha alfabetizarse	23 al 30 Agosto 2001		Aldea la Pastoría Jalapa	Libro de inscripción Papel bond	Q 50.00	Epesista Facilitadores comité	Libro de Inscripción	Estadística Inicial de la Inscripción de los analfabetos

I. PARTE INFORMATIVA

ETAPA: EJECUCIÓN DEL PROYECTO

DURACIÓN: DEL 20 DE AGOSTO AL 24 DE OCTUBRE 2001

RESPONSABLE: FIDEL SANDOVAL CALDERAS

II PARTE FORMATIVA

Objetivo General	Objetivo Especifico	Actividades del proyecto	fecha		Lugar de Ejecución	Insumo Necesario	Costo por Actividad	Responsable del Financiamiento	Indicadores verificables	Logros o resultados
			Planteado	Ejecutado						
	2. Involucrar en el centro de alfabetización a instituciones autoridades de la comunidad y municipio para garantizar el funcionamiento del centro	Gestionar una plaza temporal para el Facilitador de alfabetización CONALFA	30 de Agosto		Jalapa	Expediente organizado según lineamientos técnicos administrativos de CONALFA.	Q 30.00	Epesista	Documento fotocopia de solicitud de recibido.	Autorización del contrato el Facilitador aceptación de la solicitud.
		Reunir a la población para la inauguración de la ejecución del proyecto	31 de Agosto		Aldea la Pastoría Jalapa	Vehículo Combustible refacción	Q 350.00	Epesista comité de vecinos animadores y técnicos	Acta fotografía Asistentes analfabetos.	Participación de autoridades de CONALFA USAC Vecinos

I. PARTE INFORMATIVA**ETAPA: EJECUCIÓN DEL PROYECTO****DURACIÓN: DEL 20 DE AGOSTO AL 24 DE OCTUBRE 2001****II PARTE FORMATIVA****RESPONSABLE: FIDEL SANDOVAL CALDERAS**

Objetivo General	Objetivo Especifico	Actividades del proyecto	fecha		Lugar de Ejecución	Insumo Necesario	Costo por Actividad	Responsable del Financiamiento	Indicadores verificables	Logros o resultados
			Planteado	Ejecutado						
	3. Elevar el número de alfabetizados del 19% actual a un 35% para el año 2001 en la Aldea la Pastoría.	Etapa de alfabetizados aprendizaje de corte y confección Jarcia.	3 de agosto al 19 de octubre		Aldea la pastoría Jalapa	Material didáctico, escolar, de corte y confección y de Jarcia Vehículo y combustible	Q 2,600.00	Epesista Facilitadores alfabetización técnicos en jarcia y corte y confección.	Resultados de prueba De alfabetización y de trabajos en corte y confección jarcia.	Adelanto en electo escritura de los alfabetizados. Habilidad en cortes y confección jarcia
		Evaluación de etapa de ejecución del proyecto.	23 octubre		Aldea la Pastoría Jalapa	Pruebas escritas alfabetizadas corte y confección y Jarcia.	Q 200.00	Técnicos de CONALFA	Pruebas escritas	Estabilidad del grupo de alfabetizando.

I PARTE INFORMATIVA**ETAPA: EJECUCIÓN DEL PROYECTO****DURACIÓN: DEL 20 DE AGOSTO AL 24 DE OCTUBRE 2001****RESPONSABLE: FIDEL SANDOVAL CALDERAS****II PARTE FORMATIVA**

Objetivo General	Objetivo Especifico	Actividades del proyecto	fecha		Lugar de Ejecución	Insumo Necesario	Costo por Actividad	Responsable del Financiamiento	Indicadores verificables	Logros o resultados
			Planteado	Ejecutado						
		Clausura de la etapa de alfabetización de Jarcia y Corte y Confección del Centro de Alfabetización	24 de octubre		Aldea la Pastoría Jalapa	Refacción vehículo combustible	Q 1050.00	Epesista Comunidad Comité	Fotos Acta Reconocimientos	Reunir a las autoridades de la USAC y de Conalfa de Jalapa y vecinos para ver los logros del centro de alfabetización en la Aldea la Pastoría, Jalapa.

3.2 PRODUCTO

- 3.2.1 Integración de una directiva para la sostenibilidad del proyecto
- 3.2.2 Convenio de uso permanente de las instalaciones de la Escuela Rural Mixta de Aldea La Pastoría, Jalapa
- 3.2.3 Se alfabetizó un total de treinta y cuatro personas adultas
- 3.2.4 Se Capacitó a catorce estudiantes en la manualidad de jarcia
- 3.2.5 Se capacitó a veinte mujeres en Corte y Confección

(Ver constancias a continuación)

ACTA DE REUNIÓN CON VECINOS PARA INTEGRAR

ACTA NO. 001-2001-22-8. EN LA ALDEA LA PASTORIA MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE JALAPA.

Siendo las quince horas del día veintidós de agosto reunidos en la Escuela Rural Mixta Vecinos y Epesista Fidel Sandoval Calderas.

Estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala que realiza ejercicio Profesional de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa para dejar constancia de lo siguiente:

PRIMERO: se procedió a proponer a las personas que integrarían la Directiva del Centro de Alfabetización, siendo propuestas las personas siguientes:

Presidentes: la señorita, Eva Haydée Beltrán cedula T-21 72,779.
Vicepresidente Esteban Lorenzo Cedula T-21 48,306 Secretario Tesorero Waldemar Cabrera Cedula T-21 32,803.

SEGUNDO: Los miembros de la Directiva fueron juramentados y se comprometen a velar porque el centro de alfabetización siga funcionando de manera productiva.

TERCERO: No habiendo más que hacer constar se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha una hora con quince minutos después de su inicio.



Fidel Sandoval
Epesista



Esteban Lorenzo
VicePresidente



Eva Haydee Beltrán
Presidenta de la Directiva



Waldemar Cabrera
Secretario Tesorero

ACTA DE AUTORIZACIÓN PARA USO DE ESCUELA

ACTA No. 7 - 2001

En la Aldea la Pastoría Municipio y Departamento de Jalapa, siendo las nueve horas M día veintidós de agosto de dos mil uno, reunidos con la directora M establecimiento, María Argentina Zacarías de Urrutia y Fidel Sandoval Epesista de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Educación Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala para dejar constancia de lo siguiente:-----

PRIMERO: El Epesista Fidel Sandoval presentó solicitud de permiso para que funcione el Centro de Alfabetización con Tecnificación en Jarcia Corte y Confección en dicho establecimiento -----

SEGUNDO: Se acordó autorizar el local que ocupa la Escuela Oficial Rural Mixta de la Aldea la Pastoría, para que se ejecute el Proyecto M Profesor Sandoval, por tiempo indefinido, por considerar que es de beneficio para la Comunidad en lo relacionado a educación en lectoescritura y aprendizaje de manualidades.

TERCERO: Agradeciendo de antemano su colaboración, y no habiendo más que tratar se dio por finalizada la reunión treinta minutos después de su inicio.

Damos fe;


Prof. María Argentina Zacarías de Urrutia




Prof. Fidel Sandoval
EPESISTA

**Listado de Alumnos atendidos en el Centro de Alfabetización Aldea La Pastoría,
Jalapa.**

1. María Josefa Ochoa Marroquín
2. María Dina Ochoa Marroquín
3. Rosa Rosmery Castro Ochoa
4. María Elizabett Morales
5. Santos Lili Nájera López
6. Elida Marroquín Reyes
7. Juana Nájera Gómez
8. Mirtala Rafael Pérez
9. Marta Luz Hernández Gómez
10. Mirtala Nájera Gómez
11. Odilia Reyes
12. Fermana Nájera Rafael
13. María Elena Nájera Rafael
14. Carmelina Gómez López
15. David Cristino Nájera López
16. Francisco Gómez López
17. Lino Rodríguez Nájera
18. Fabian Nájera Gómez
19. Beltrán Gómez López
20. Ruben Hernández López
21. Melvin Romeo Gómez
22. Margarito Hernández López
23. Rigoberto López Román
24. Rigoberto Nájera Hernández
25. Rigoberto Esteban Gómez
26. Magaleno López Lorenzo
27. Esteban Lorenzo López
28. Cástulo Marroquín Chávez
29. Jesús Vásquez Gómez
30. América Hernández Rafael
31. Florida Vásquez Gómez
32. Sonia Marisol Marroquín Nájera
33. Albertina Nájera Gómez
34. Argelia Hernández López

MOVIMIENTO NACIONAL PARA LA ALFABETIZACIÓN
EN GUATEMALA
INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES



PARA USO DE OFICINA						
ORGANIZACIÓN	REGION	DEPTO.	MUNICIPIO	AREA	GRUPO	IDIOMA

Idioma: Español Bilingüe

Proceso: Fase Inicial I de Post II de Post

Inscripción: Ordinaria Extraordinaria

Establecimiento responsable: -----

Dirección: -----

Nombre Director Establecimiento: ----- Departamento: Jalapa Municipio: Jalapa

Comunidad donde alfabetizará: Aldea La Pastoria Area: Urbana Urbana-Marginal Rural

Categoría de la comunidad: Colonia Barrio Asentamiento Aldea Caserío Cantón Paraje
Finca Parcelamiento Otros: (Especifique) -----

Dirección donde funcionará el grupo: Escuela de la comunidad

Nombre del Alfabetizador: Josefina López Nájera Paquete educativo que utilizará: Q10 no. 1. Que maneja...

Nombre del Docente Supervisor: Fidel Sandoval (Egresista de la U.S.A.C) Fecha de inicio del proceso: 15-8-2001

Nombre del Monitor Municipal de Alfabetización: Edin Enrique Estrada Ramírez Horario: De 16:00 A 18:00

Días: L M M J V S D

No.	Nombres y apellidos completos de los participantes	Edad	Sexo		No. de cédula	Ocupación principal
			H	M		
1	David Cristino Nájera López	15	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	--	Agricultor
2	Francoisco Gómez López	15	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	--	Agricultor
3	Lino Rodríguez Nájera	23	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	--	Agricultor
4	Fabian Nájera Gómez	33	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	--	Agricultor
5	Beltran Gómez López	33	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	--	Agricultor
6	Ruben Hernández López	33	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	--	Agricultor
7	Melvin Acmeo Gómez	33	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	--	Agricultor
8	Margarito Hernández López	33	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	--	Agricultor
9	Rigoberto López Román	33	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	--	Agricultor
10	Rigoberto Nájera Hernández	34	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	--	Agricultor

No.	Nombres y apellidos completos de los participantes	Edad	Sexo		No. de cédula	Ocupación principal
			H	M		
11	Ricoberto Estelén Gómez	38	x		--	Agricultor
12	Magaleno López Lorenzo	46	x		--	Agricultor
13	Esteban Lorenzo López	49	x		--	Agricultor
14	Cástulo Marroquín Chavez	51	x		--	Agricultor
15	Jesus Vásquez Gómez	15		x	--	Of. Domésticos
16	America Hernández Rafael	15		x	--	Of. Domésticos
17	Florinda Vásquez Gómez	15		x	--	Of. Domésticos
18	Sonia Marisol Marroquín Nájera	15		x	--	Of. Domésticos
19	Albertina Nájera Gómez	17		x	--	Of. Domésticos
20	Argelia Hernández López	19		x	--	Of. Domésticos

RESUMEN

Grupos por edad	Hombres	Mujeres	Total
Nov-14			
15-19			
20-24			
25-29			
30-34			
35-39			
40-44			
45 y mas			
Total			

Lugar y fecha: _____

f. Firma de alfabetizador (a) y facilitador (a)

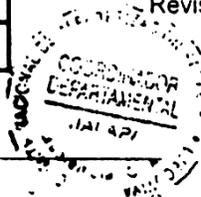
f. Firma y sello del Monitor (a) Municipal de Alfabetización

Reviso:

Firma y sello del Técnico Pedagógico Departamental

Vo Bo

Firma y sello del Coordinador Departamental



MOVIMIENTO NACIONAL PARA LA ALFABETIZACIÓN
EN GUATEMALA
INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES



PARA USO DE OFICINA						
ORGANIZACIÓN	REGION	DEPTO.	MUNICIPIO	AREA	GRUPO	IDIOMA

Idioma: Español Bilingüe

Proceso: Fase Inicial I de Post II de Post

Establecimiento responsable: -----

Inscripción Ordinaria Extraordinaria

Dirección: -----

Nombre Director Establecimiento: ----- Departamento: Jalapa Municipio: Jalapa

Comunidad donde alfabetizará: Aldea La Pastoria Área Urbana Urbana-Marginal Rural

Categoría de la comunidad: Colonia Barrio Asentamiento Aldea Caserío Cantón Paraje
Finca Parcelamiento Otros: (Especifique) -----

Dirección donde funcionará el grupo: Escuela de la comunidad

Nombre del Alfabetizador: Josefina López Nájera Paquete educativo que utilizará Que aclare. Que amonozca.

Nombre del Docente Supervisor: Fidel Candoval (Exesista de la U.S.A.C) Fecha de inicio del proceso: 15-8-2,001

Nombre del Monitor Municipal de Alfabetización: Edin Enrique Estrada Ramírez Horario: De 15:00 A 18:00

Días: L M M J V S D

No.	Nombres y apellidos completos de los participantes	Edad	Sexo		No. de cédula	Ocupación principal
			H	M		
1	<u>María Josefa Ochoa Marroquín</u>	19		<input checked="" type="checkbox"/>	--	<u>Of. Domésticos</u>
2	<u>María Dina Ochoa Marroquín</u>	19		<input checked="" type="checkbox"/>	--	<u>Of. Domésticos</u>
3	<u>Rosa Rosmary Castro Ochoa</u>	19		<input checked="" type="checkbox"/>	--	<u>Of. Domésticos</u>
4	<u>María Elizabeth Morales</u>	20		<input checked="" type="checkbox"/>	--	<u>Of. Domésticos</u>
5	<u>Santos Lili Nájera López</u>	23		<input checked="" type="checkbox"/>	--	<u>Of. Domésticos</u>
6	<u>Elida Marroquín Reyes</u>	28		<input checked="" type="checkbox"/>	--	<u>Of. Domésticos</u>
7	<u>Juana Nájera Gómez</u>	28		<input checked="" type="checkbox"/>	--	<u>Of. Domésticos</u>
8	<u>Mirtala Rafael Pérez</u>	28		<input checked="" type="checkbox"/>	--	<u>Of. Domésticos</u>
9	<u>Marta Ius Hernández Gómez</u>	31		<input checked="" type="checkbox"/>	--	<u>Of. Domésticos</u>
10	<u>Mirtala Nájera Gómez</u>	38		<input checked="" type="checkbox"/>	--	<u>Of. Domésticos</u>

No.	Nombres y apellidos completos de los participantes	Edad	Sexo		No. de cédula	Ocupación principal
			H	M		
11	Odilia Reyes	40		x	--	Of. Domésticos
12	Fernanda Najera Rafael	40		x	--	Of. Domésticos
13	María Elena Najera Rafael	44		x	--	Of. Domésticos
14	Carmelina Gómez López	53		x	--	Of. Domésticos
15						
16						
17						
18						
19						
20						

RESUMEN

Grupos por edad	Hombres	Mujeres	Total
Nov-14	00	00	00
15-19	02	09	11
20-24	01	02	03
25-29	00	03	03
30-34	07	01	08
35-39	01	01	02
40-44	00	03	03
45 y mas	03	01	04
Total	14	20	34

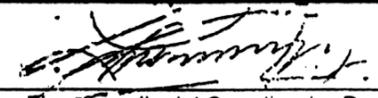
Lugar y fecha: Aldoa La Pastoria, Jalapa 23 de agosto de 2,001.

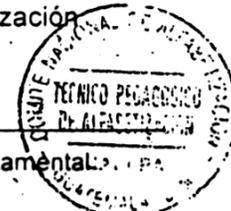
f. Firma de alfabetizador (a)  Facilitador (a)

f. Firma y sello del Monitor (a)  Monitor de Alfabetización

Firma y sello del Técnico Pedagógico Departamental 

Vo Bo.


Firma y sello del Coordinador Departamental



- CONALFA -
COORDINACIÓN DEPARTAMENTAL JALAPA
2da. Avenida 0-26 zona 2
Barrio Chipilapa, Jalapa
TELEFAX 9222687

LA INFRASCRITA SECRETARIA DE LA COORDINACIÓN DEPARTAMENTAL DE ALFABETIZACIÓN DE JALAPA, CERTIFICA: TENER A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS EN USO DE LA COORDINACIÓN DEPARTAMENTAL DE ALFABETIZACIÓN DE JALAPA, REGISTRADO POR LA INTENDENCIA DE HACIENDA DEPARTAMENTAL BAJO NÚMEROS CINCO SETENTA Y NUEVE EN EL QUE EN LOS FOLIOS DEL DIECISIETE AL VEINTE APARECE COPIADA EL ACTA QUE LITERALMENTE DICE:- - - - -

Acta No. 05-2,001:

En la Aldea La Pastoría, del Municipio de Jalapa, siendo las trece horas con treinta cinco minutos del día miércoles veinticuatro de octubre del año dos mil uno, reunidos en el local que ocupa la sede de la Escuela La Pastoría, los suscritos: Licenciado Anselmo Estrada Arévalo, Supervisor de E.P.S. de la Universidad DE LA Universidad de San Carlos de Guatemala, Técnicos Pedagógicos del -CONALFA- Profesores Florencio Adán Aroche Navichoque y Francisco Augusto Carrillo Hernández, Epesista de la Universidad de san Carlos de Guatemala Profesora Silvia Maria Aquino Castañeda y Lisj Karina Escobar, instructora del curso de Corte y Confección Santos Eulalia Portillo, Instructor del curso de Jarcia Carlos Humberto Girón, señora Josefina Nájera López animadora de Alfabetización, Eva Haydee Beltrán Animadora de Alfabetización, participantes del proyecto "Creación e implementación de un Centro de Alfabetización con Tecnificación en Jarcia y Corte y Confección", Profesor Fidel Sandoval Calderas Epesista de la USAC Reyna Haydée Méndez Reyes, Secretaria que suscribe para dejar constancia de la entrega del proyecto "Creación e Implementación de un Centro de Alfabetización con Tecnificación en Jarcia en Corte y Confección" se procedió de la siguiente manera:

PRIMERO: Siendo las catorce horas da inicio al Acto Protocolario de entrega de un proyecto de "Creación e Implementación de un Centro de Alfabetización con Tecnificación en jarcia y Corte y Confección" en Aldea la Pastoría, Jalapa, para el cual se tienen a la vista el Programa Preparado para el efecto

1. Entonación del Himno Nacional.
2. Presentación del Proyecto por el Epesista Fidel Sandoval calderas.
3. Entrega del Provento al Licenciado Anselmo Estmda, Supervisor de E. P. S. De la USAC.
4. entrega del Proyecto a -CONALFA- por el Licenciado Anselmo Estrada.
5. Entrega de Reconocimientos.
6. Palabras de agradecimiento por el Epesista Fidel Sandoval.
7. Recepción.

SEGUNDO.- El Epesista hace entrega del Proyecto al Licenciado Anselmo Estrada Arévalo, quien se refirió a los presentes manifestando que la facultad de humanidades recibe el proyecto con verdadera satisfacción, pues 44 participantes simultáneamente al aprendizaje a la lectura, escritura y aritmética básica, aprendieron Jarcia los Hombres y, Corte y, Confección las Señoras y Señoritas, agradeciendo la participación de los vecinos ' y el apoyo que dio la coordinación departamental de Alfabetización -CONALFA- entregando el Proyecto al Comité Local. Además se agradeció a los instructor-es de Corte y Confección y Jarcia por su labor desarrollad de forma gratuita.

TERCERO: El Epesista preparo una exposición de Corte y Confección y Jarcia del producto entregado.

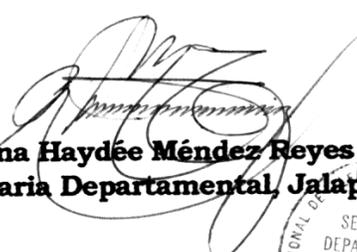
CUARTO: La Coordinación Departamental de Alfabetización de -CONALFA- reconoció la Coordinación del Epesista Fidel Sandoval Calderas, fue efectiva s, de mucho beneficio para el desarrollo del proyecto, felicito al Epesista por su dedicación, sacrificio y esmero.

QUINTO: La Presidenta del comité Local manifestó su agradecimiento a la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala USAC, a CONALFA- que a través del Ejercicio Profesional Supervisado del Profesor Fidel Sandoval hayan desarrollado esta actividad, prometiendo darle seguimiento.

SEXTO: no habiendo mas que hacer constar, se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las quince horas con quince minutos, firmando la constancia quienes en ella intervenimos, después de su lectura y ratificación.

Y, PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE, EXTIENDO, SELLO Y FIRMO LA PRESENTE EN UNA CERTIFICACIÓN DEL ACTA No. 05-2,001


Vo.Bo. Licda. Lidia Argentina Guzmán Ortiz
Coordinadora Departamental de Alfabetización
Jalapa


Reyna Haydée Méndez Reyes
Secretaria Departamental, Jalapa




CAPITULO IV

4. Proceso de Evaluación.

El proceso de evaluación se utilizó para verificar logros de objetivos.

4.1 Fase de diagnóstico.

Para la evaluación de esta fase se redactaron diez criterios que permitieron observar con claridad los niveles de facilidad o limitaciones en la elaboración del documento final del diagnóstico.

Mediante la escala gráfica (lista de cotejo) de SI, NO se observó el cumplimiento de las actividades básicas desarrolladas para la consistencia técnica de científica de la inauguración diagnóstica.

La escala gráfica o lista de cotejo se presenta a continuación.

A. Criterios a verificar en la Etapa de Diagnostica.

1. Diagnostico institucional y acta de la dependencia.

Si X No _____

Se celebró un plan que oriento la ejecución de actividades de esta etapa, siguiendo los lineamientos para realizar el ejercicio, profesional supervisado de la facultad de humanidades de la universidad de San Carlos de Guatemala, al inicio de la practica se levanto acta.

2. Al aplicar la técnica y procedimiento se proporciono la suficiente información institucional para identificar necesidades?

Si X No _____

A través de la aplicación de la técnica del FODA fue posible conocer las múltiples necesidades en diferentes campos en el Departamento de Jalapa.

3. Apoyo necesario de la contraparte para recabar la información diagnostico.

Si X No _____

El coordinador de la etapa inicial de alfabetización estuvo pendiente del proceso para apoyar con información básica en la elaboración del diagnostico.

4. Fuentes de información accesibles que permiten obtener el conocimiento situacional de la institución.

Si X No _____

Se dispone de documentos, tales como: estadísticos planes, memorias, croquis mapeos.

5. Técnica adecuada y procedimiento utilizado para la recopilación de necesidades.

Si X No _____

El F.O.D.A proporciono información suficiente, para seleccionar necesidades prioritarias y viables para solucionar.

6. Claridad para determinar la causa, efecto y posible solución del problema.

Si No

El marco lógico ordena las necesidades según la relación causa y efecto de manera que se establezcan los niveles de posibilidad en la solución.

7. Adecuada priorización de problemas.

Si No

Al ordenar las necesidades según causa – efecto, se logra establecer las opciones inmediatas a nivel local que puedan dar origen a la ejecución de los proyectos.

8. Aceptación por parte de la dependencia del problema detectado después de haber realizado el análisis de viabilidad.

Si No

Es una necesidad que debe atenderse de inmediato para mejorar los índices de analfabetismo en las poblaciones del Área Rural del municipio de Jalapa.

9. El problema corresponde a las políticas a nivel de institución local y de la universidad.

Si No

El gobierno central a través del comité departamental de alfabetización y la dirección departamental de Educación pretenden la promoción de analfabetos por medio de un presupuesto financiero que cobra las expectativas y colaboradores voluntarios.

La Universidad de San Carlos de Guatemala a través de los estudiantes del E.P.S busca llevar desarrollo al país.

10. Acertada selección del problema para la formulación del proyecto.

Si No

Es un problema que genera un proyecto de impacto y de sostenibilidad, el que al ser presentado a los participantes motivara el involucramiento en su desarrollo.

4. 2 Evaluación del diseño.

Tomando en cuenta que la formulación del diseño constituye la consistencia del proyecto han sido tomados en cinco para verificar cinco criterios a través de una lista de cotejo que da como respuesta la apreciación objetiva a cada criterio observado.

El instrumento usado se presenta a continuación.

B. Criterio a verificar en la Etapa de Formulación.

Evaluación de la Formulación del Proyecto

1. Participación institucional, unidad en la formulación del proyecto.

Si No

El técnico departamental de la etapa inicial de alfabetización se involucro para fortalecer la formulación del proyecto y apoyar con conocimientos técnicos.

2. Nombre adecuado para la formulación del proyecto.

Si No

Según la necesidad seleccionada origino la formulación de objetivos y en consecuencia el nombre que relaciona la necesidad con el proyecto.

3. Objetivos generales y específicos adecuados para la formulación del proyecto.

Si No

El objetivo general responde a la necesidad detectada en el diagnostico y los objetivos específicos dan respuesta al objetivo general.

4. Congruencia y coherencia en el planteamiento de metas y estrategias en relación con los objetivos.

Si No

Todas las actividades planteadas tiene estrecha relación con las metas para alcanzar los objetivos de manera que haya correspondencia vertical y horizontal.

5. La formulación del proyecto incluye asignación adecuada de las acciones y los recursos necesarios para su ejecución.

Si No

No hubo contratiempo en el desarrollo, ni tampoco hizo falta recursos de los programados.

4.3 Fase de la ejecución

En la etapa de ejecución se utilizó un instrumento conformado de los criterios a observar para verificar el avance o limitaciones en el desarrollo de cada actividad para revisar el nivel de logro alcanzados, el nivel de participación de los involucrados y el cumplimiento en tiempo de las actividades, metas, objetivos específicos y objetivos del proyecto.

Todas las actividades se ejecutaron bajo la orientación del Epesista y perseguimos alcanzar en esta etapa los objetivos del Proyecto Educativo.

El instrumento que resume la evaluación de esta etapa es la siguientes.

C. CRITERIOS A VERIFICAR EN LA ETAPA DE EJECUCIÓN

1. Lógica horizontal y vertical de cada contenido en la matriz de ejecución del proyecto.

Si X No _____

Esta diseñada siguiendo la metodología del marco lógico para ejecutar proyectos.

2. Comunicación constante con los involucrados en la ejecución del proyecto.

Si X No _____

El proyecto se ejecuto con la participación de acuerdo a lo programado en el marco lógico.

3. La ejecución del proyecto han sido acorde con el cronograma de actividades.

Si X No _____

El tramite administrativo que requieren algunas actividades no han permitido el cumplimiento exacto de la programación.

4. Ha sido acorde la asignación presupuestaria con el plan de ejecución?

Si X No _____

Se planifico lo necesario y algunos gastos se comparten entre los involucrados.

5. El cronograma de ejecución incluye actividades de monitoreo para verificar el avance y adoptar medidas correctivas en el proyecto.

Si X No _____

Se considero pertinente realizar revisiones y replanteamientos en cosa fuera necesario.

6. El equipo ejecutor revisa la ejecución con base al cronograma.

Si X No _____

Cada semana se sostienen platicas sobre el avance y acciones a emprender posteriormente.

7. Para la inversión financiera están involucradas otras fuentes.

Si No

El proyecto incluye a vecinos municipalidad y cooperativa El Recuerdo.

8. Constancias para determinar el avance y monitoreo de logro de los resultados.

Si No

Existen indicadores que permiten verificar el resultado de actividades tales como: actas, solicitudes, libros.

9. Identificación de personas e instalaciones que afectan positivamente o negativamente la ejecución del proyecto.

Si No

Las personas involucradas contribuyen positivamente para lograr en el menor tiempo posible las metas planteadas.

10. Instrumento que permita controlar el avance porcentual de la ejecución.

La ejecución del proyecto esta diseñado para lograr el 100% y no interesa la proporción porcentual del avance.

4.4 Fase de Evaluación final.

Para evaluar la ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado, tuvo que apreciarse la evaluación a cada etapa realizada esta permitió señalar logros alcanzados y el nivel de cumplimiento a los objetivos plateados.

Las reuniones frecuentes con el Supervisor de EPS fue clave, facilitó la formulación del perfil del proyecto y Diseño de la Ejecución con claridad dando respuesta s a las metas del proyecto.

El análisis de viabilidad y participantes coadyuvó a realizar las diferentes actividades, pues sin dicha participación nada hubiéramos logrado.

En el Departamento de Jalapa, no existe otro proyecto con otros objetivos.

Las actividades programadas se realizaron beneficiando a una población de analfabetas de treinta y cuatro en lectoescrutura, y cuarenta familias en jarcia corte y confección.

A continuación se presenta el instrumento utilizado para la evaluación.

D. CRITERIOS A VERIFICAR EN LA ETAPA DE EVALUACIÓN.

EVALUACIÓN DE LAS DIFERENTES ETAPAS EN LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO

1. Lineamientos para la elaboración del diagnóstico
Si No

Se trabajó siguiendo los lineamientos de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

2. La formulación del proyecto cumplió con el planteamiento de objetivos, metas y estrategias.
Si No

El supervisor se encargó de revisar la formulación para validar la consistencia del contenido.

3. Las actividades planteadas en la matriz de ejecución son adecuadas para el logro de las metas del proyecto.
Si No

Fueron generadas tomando en cuenta que para el logro del objetivo general debe haber coherencia y correspondencia entre ellos.

4. Se diseñó un instrumento que permita recoger los datos para evidenciar el logro obtenido en las diferentes etapas.
Si No

Para demostrar el trabajo realizado debe existir un documento que permita observar que y como se hizo el E.P.S.

5. El instrumento de evaluación cuenta con indicadores relacionados con la calidad, cantidades, costo y cronograma del proyecto.
Si No

Se describe en términos generales los indicadores observables sin mencionar cantidades ni costos, esto debido a que en cada etapa se expresan dichos datos en forma detallada.

CONCLUSIONES

1. Se creó el Centro de Alfabetización con Tecnificación en Jarcia Corte y Confección en la Aldea la Pastoría Jalapa.
2. En la Comunidad La Pastoría se organizó una Directiva para gestionar creación con implementación y seguimiento del Centro de Alfabetización.
3. Se elevó el número de alfabetizados de Aldea La Pastoría, Jalapa, Jalapa.

RECOMENDACIONES

1. El Comité Departamental de Alfabetización a través de sus unidades administrativas y Técnicas deberán fortalecer la participación institucional para coordinar y ejecutar proyectos de beneficio directo en lectoescritura y socioeconómico en Aldea La Pastoría de Jalapa.
2. En aras de disminuir el alto índice de analfabetismo las autoridades que ejecutan proyectos de servicio deberán atender gestiones de la población analfabeta.
3. Que El Comité Nacional de Alfabetización reconozca el impacto que causa la alfabetización con una orientación ocupacional para elevar el porcentaje de alfabetizados.

BIBLIOGRAFÍA

1. Acuerdo Gubernativo No. 8 de 09 de agosto de 1988
2. Documento de diagnóstico de EPS, del Comité Nacional de Alfabetización – CONALFA- Coordinación Departamental de Jalapa.
3. Documento de Diseño de Proyecto de EPS Comité Nacional de Alfabetización – CONALFA- Coordinación Departamental de Jalapa.
4. Documento de Ejecución de EPS Comité Nacional de Alfabetización – CONALFA- Coordinación Departamental de Jalapa.
5. Guía Básica para la formulación de proyectos con aplicación del marco Lógico, JICA JAPÓN, Guatemala, 1988.

APÉNDICE

1. Solicitud a la Coordinación Departamental de Alfabetización para realizar EPS.
2. Autorización para realizar EPS en la Coordinación Departamental de Alfabetización de Jalapa.
3. Presentación del Epesista a la Coordinación Departamental de Alfabetización para iniciar práctica
4. Presentación del diagnóstico al Personal de la Coordinación Departamental de Alfabetización de Jalapa.
5. Inauguración del proyecto
6. Clausura del proyecto

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



Guatemala, de mayo de 2001

FACULTAD DE HUMANIDADES

"Id y enseñad a todos"

Ciudad Universitaria, zona 12
Guatemala, Centroamérica

Sr. (a) Director (a)

Afectuosamente le saludo señor (a) Director (a). a la vez informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado, EPS, con los estudiantes de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado del estudiante
Fidel Sandoval Calderas

Carné 9550740 en la instrucción que usted dirige.

El supervisor asignado realizará visitas constantes, durante el desarrollo de las fases: diagnóstica, formulación de proyecto, ejecución y evaluación.


4/06/2001
Vice




Licda. María Liliana Gardona de Chaves
Coordinadora EPS

COMITE NACIONAL DE ALFABETIZACION
- CONALFA -
COORDINACION DEPARTAMENTAL JALAPA
Segunda Avenida 0-66, zona 2
Barrio Chipilapa, Jalapa
TELEFAX: 9222687

OFICIO No. 153-2,001
REF: LAGO/rhmr

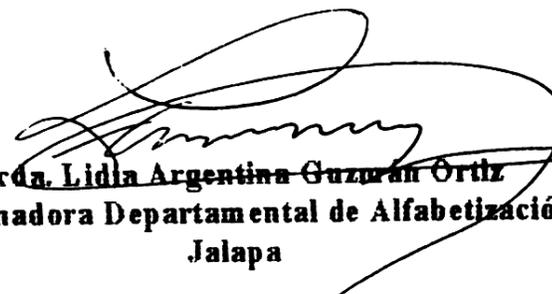
Jalapa, 14 de junio de 2,001

Licenciada
Mafía Ileana Cardona de Chavac
Coordinadora E.P.S.
Facultad de Humanidades
Universidad San Carlos de Guatemala
Guatemala

Licenciada de Chavac:

Atentamente me dirijo a usted augurándole éxitos en sus actividades. A la vez le manifiesto que esta Coordinación Departamental de Alfabetización con mucho gusto autoriza que la estudiante, FIDEL SANDOVAL CALDERAS, Carné No. 9550740 realice su Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- en el área Técnico-Administrativo de nuestra Institución.

Sin otro particular, de usted deferente servidora,


Lidia Argentina Guzmán Ortiz
Coordinadora Departamental de Alfabetización
Jalapa



c.c. Archivo

COMITE NACIONAL DE ALFABETIZACION
- C O N A L F A -
COORDINACION DEPARTAMENTAL JALAPA
2da. Avenida 0-26 zona 2
Barrio Chipilapa, Jalapa
TELEFAX 9222687

LA INFRASCRIPTA SECRETARIA DE LA COORDINACION DEPARTAMENTAL DE ALFABETIZACION DE JALAPA, **CERTIFICA** TENER A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS EN USO DE LA COORDINACION DEPARTAMENTAL DE ALFABETIZACION DE JALAPA, REGISTRADO POR LA INTENDENCIA DE HACIENDA DEPARTAMENTAL BAJO NUMEROS CIENTO VEINTICUATRO, EN EL QUE EN LOS FOLIOS DEL CIENTO VEINTINUEVE AL CIENTO TREINTA APARECE COPIADA EL ACTA QUE LITERALMENTE DICE: - - - - -
ACTA No. 14-2,001:

En la Ciudad de Jalapa, Departamento de Jalapa, siendo las ocho horas del día miércoles cuatro de julio del año dos mil uno, reunidos en el local que ocupa la sede de la Coordinación Departamental de Alfabetización de Jalapa, situada en Segunda Avenida, Cero guión sesenta y seis, zona dos, los suscritos: Licenciada Lidia Argentina Guzmán Ortiz, Coordinadora Departamental de Alfabetización, Estudiantes de la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa Fidel Sandoval Calderas, Yadira Abigail Ishlaj Conde de González y Julio Rodolfo Hernández Lémus y Reyna Haydée Méndez Reyes, Secretaria que suscribe para dejar constancia del Inicio del Ejercicio Profesional Supervisado de los Estudiantes de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, se procedió de la siguiente manera: - - - - -

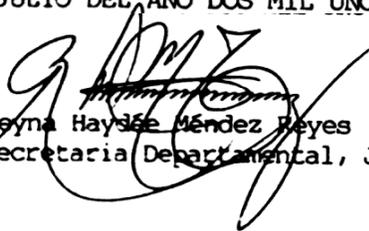
PRIMERO: En esta fecha 4 de julio del año dos mil uno, se presentaron a las ocho horas a esta Coordinación Departamental de Alfabetización los estudiantes de la Universidad San Carlos de Guatemala: Fidel Sandoval Calderas, Carnet 9550740; Yadira Abigail Ishlaj Conde de González, Carnet 9550780 y Julio Rodolfo Hernández Lémus, Carnet 9550743, para iniciar su Ejercicio Profesional Supervisado, correspondiente a la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Extensión Jalapa. SEGUNDO: Se deja constancia que esta pendiente de recibir la autorización para la realización del Ejercicio Profesional Supervisado por trámites administrativos, pero que los estudiantes se presentaron en esta fecha para contar con más tiempo para la ejecución de las diversas etapas. - - - - -

TERCERO: No habiendo más que hacer constar, se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las ocho horas con treinta minutos, firmando para constancia quienes en ella intervenimos, después de su lectura y ratificación. - - - - -

Y, A SOLICITUD DEL INTERESADO EXTIENDO, SELLO Y FIRMO LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO OFICIO CON MEMBRETE DE LA INSTITUCION, EN JALAPA A VEINTE DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL UNO. - - - - -



Vo. Bo. ~~Lidia~~ Lidia Argentina Guzmán Ortiz
Coordinadora Departamental de Alfabetización
Jalapa


Reyna Haydée Méndez Reyes
Secretaria Departamental, Jalapa



COMITE NACIONAL DE ALFABETIZACION
- C O N A L F A -
COORDINACION DEPARTAMENTAL JALAPA
2da. Avenida 0-26 zona 2
Barrio Chipilapa, Jalapa
TELEFAX 9222687

LA INFRASCRITA SECRETARIA DE LA COORDINACION DEPARTAMENTAL DE ALFABETIZACION DE JALAPA, CERTIFICA TENER A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS EN USO DE LA COORDINACION DEPARTAMENTAL DE ALFABETIZACION DE JALAPA, REGISTRADO POR LA INTENDENCIA DE HACIENDA DEPARTAMENTAL, BAJO NUMEROS CIENTO VEINTICUATRO, EN EL QUE LOS FOLIOS DEL CIENTO CINCUENTA Y OCHO AL CIENTO SESENTA Y UNO, APARECE COPIADA EL ACTA QUE LITERALMENTE DICE:- -

Acta No. 24-2,001:

En la ciudad de Jalapa, Departamento de Jalapa, siendo las diez horas del día lunes veinte de agosto del año dos mil uno, reunidos en el local que ocupa la sede de la coordinación Departamental de Alfabetización de Jalapa, situada en Segunda Avenida cero guion sesenta y seis zona dos, los suscritos Licenciada Lidia Argentina Guzmán Ortiz, Coordinadora Departamental de Alfabetización, Profesor Fidel Sandoval Calderas Epesista de la USAC, señora Josefina López Najera, Vilma Haydée Sagastume de Sandoval, Profesora Yadira Abigail Ishlaj Conde de Gonzáles Epesista de la USAC, Profesor Julio Heranandes, Epesista de la USAC, Técnico Pedagógico de Etapa Inicial y Post-Alfabetización, Profesores Hector David Rosales Carranza y Florencio Adan Arroche Navichoque, Monitores Municipales de Alfabetización, Profesores, Ezequiel Portillo, Joel Santillana, Francisco Carrillo, Ricardo Turcios, Jusvin Marin, Edin Estrada, Profesor David Gómez y Reyna Haydée Méndez Reyes, Secretaria que suscribe para dejar constancia de la presentación y sensibilización del personal del -CONALFA- se procedió de la siguiente manera:- - - - -

PRIMERO: Se tiene a la vista la Agenda de Programada para la presentación para la sensibilización al Personal Administrativo y Compañeros Epesistas de la sede de la Coordinación Departamental de Alfabetización de Jalapa, la cual se desarrollo de acuerdo a los siguientes puntos:- - - - -

1. Presentación al Personal Epesista, donde se dió la bienvenida y el agradecimiento por la participaión por el Profesor Fidel Sandoval Calderas, Epesista de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la USAC. - - - - -

2. Presentación de la Definición, Misión y Visión del Ejercicio Profesional Supervisado de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa en la Definición, nos hablo que es la parte terminal Supervisada por Docentes y ejecutada por estudiantes que hayan aprobado la totalidad de cursos contenidos en el Pensum.- - - - -

La visión con sentido humanista y de servicio que propagan soluciones a problemas de la sociedad tomando como base el desarrollo humano, económico y social. Para un mejor conocimiento y sensibilización al personal además de la explicación del Profesor Sandoval, se hizo entrega de un documento a cada participante, donde hay conceptos claros de lo que es la definición, la Misión y la Visión de Ejercicio Profesional Sepervisado. - - - - -

COMITE NACIONAL DE ALFABETIZACION
- CONALFA -
COORDINACION DEPARTAMENTAL JALAPA
2da. Avenida 0-26 zona 2
Barrio Chipilapa, Jalapa
TELEFAX 9222687

Certificación de Acta No. 24-2,001
Hoja No. 02

Se hizo énfasis en la misión, lo cual posibilita al futuro profesional para que pueda contribuir al desarrollo nacional, mediante el análisis de la calidad de la práctica con acciones orientadas a la producción de propuestas y ejecución de servicios.- - - - -

SEGUNDO: Hizo la presentación del Diagnóstico, a realizar el Profesor Sandoval Calderas en la Institución del -CONALFA- presentando el índice del Diagnóstico de la Institución Antes Mencionada, el cual consiste en cuatro puntos. Asimismo presento el Análisis del FODA. - - - - -

TERCERO: El profesor Sandoval dió la oportunidad a los presentes de presentar sus dudas y comentarios: El Profesor Adan Arroche preguntó respecto a la Duración del Proyecto, a lo cual el profesor Sandoval respondió que el Proyecto tiene una duración de 400 horas, pero que el esta en disposición de darle seguimiento para poder apoyar a la comunidad donde se va a trabajar.- - - - -

La Licenciada Lidia Guzmán, felicitó al Profesor Sandoval por el Proyecto a realizar, agradeció el apoyo y el aporte brindado a la Institución.- - - - -

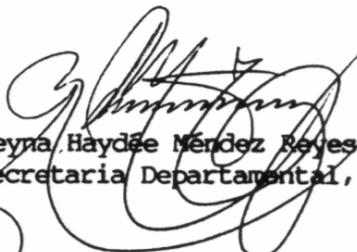
El profesor David Rosales manifestó que como Institución nos sentimos identificados con los Epesistas y agradeció el apoyo que estan brindando. - - - - -

CUARTO: El profesor Sandoval finalizó su exposición agradeciendo la oportunidad que se le brindó de realizar su Ejercicio Profesional Supervisado en esta Institución y proporciono a los presentes un refrigerio.- - - - -

QUINTO: No habiendo más que hacer constar, se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las once horas con treinta minutos, firmando para constancia, quienes en ella intervenimos, después de su lectura y ratificación.- - - - -



Vo. Bq. Licda. Lidia Argentina Guzmán Ortiz
Coordinadora Departamental de Alfabetización
Jalapa


Reyna Haydee Méndez Reyes
Secretaria Departamental, Jalapa



COMITÉ NACIONAL DE ALFABETIZACION
- C O N A L F A -
COORDINACION DEPARTAMENTAL JALAPA
2da. Avenida 0-26 zona 2
Barrio Chipilapa, Jalapa
TELEFAX 9222687

LA INFRASCRIPTA SECRETARIA DE LA COORDINACION DEPARTAMENTAL DE ALFABETIZACION DE JALAPA, CERTIFICA TENER A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS EN USO DE LA COORDINACION DEPARTAMENTAL DE ALFABETIZACION DE JALAPA, REGISTRADO POR LA INTENDENCIA DE HACIENDA DEPARTAMENTAL BAJO NUMEROS CIENTO SETENTA Y NUEVE, EN EL QUE LOS FOLIOS DEL DOS AL CUATRO, APARECE COPIADA EL ACTA QUE LITERALMENTE DICE:

Acta No. 01-2,001:

En la Aldea la Pastoría, del Municipio de San Pedro Pinula, del Departamento de Jalapa, siendo las catorce horas del día viernes treinta y uno de agosto del año dos mil uno, reunidos en el local que ocupa la Sede de la Escuela Oficial Mixta de la Aldea La Pastoría, los suscritos: Licenciada Lidia Argentina Guzmán Ortiz, Coordinadora Departamental de Alfabetización de Jalapa, Profesores Fidel Sandoval Calderas Epesista de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la USAC, personal de la Coordinación Departamental de Alfabetización de Jalapa, profesores, Hector David Rosales Carranza, Karen Griselda López Felipe, Marcia Aurora Lemus Pacheco, Edin Enrique Estrada Ramirez, Florencio Adan Arroche Navichoque, Francisco Augusto Carrillo Hernández, Señora Josefina de Agustin, Licenciado Mauricio Castro y Reyna Haydée Mendez Reyes, secretaria que suscribe para dejar constancia de la Inauguración del Proyecto del Profesor Fidel Sandoval Calderas, se procedio de la siguiente manera: - - - - -

PRIMERO: Se tiene a la vista la Agenda Programada para la inauguración del Proyecto "Creación de Implementación de un centro de alfabetización y Tecnificación del Jarcía y Corte y Confección en la Aldea La Pastoria, San Pedro Pinula Jalapa", para lo cual se desarrollaron los siguientes puntos: - - - - -

El profesor Francisco Carrillo, Maestro de Ceremonia dió inicio con el punto primero: - - - - -

1. Bienvenida por el profesor Fidel Sandoval Calderas. Epesista de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala. -
2. Presentación de la Alfabetizadora de Etapa Inicial: Josefina López Nájera de Agustín y del Técnico en Jarcía Carlos Giron, quienes tendrán a su cargo las clases de Alfabetización y Tecnificación, la técnico en Corte y Confección envió sus disculpas ya que por razones de enfermedad no se pudo presentar pero esta con todo el deseo de apoyar al grupo para que se desarrolle su comunidad. - - - - -

Luego se da el tiempo a la Licenciada Lidia Argentina Guzmán Ortiz, quien expresa que es un gusto como -CONALFA- estar presente en esta comunidad, con gente maravillosa con deseo de superación. Agradece a los Epesistas y a la USAC por el apoyo y la motivación que estan dando a los grupos, ya que al aprender nuevas tecnificaciones pueden ayudar a la Economía del Hogar y por ende de la comunidad y a la vez porque van a aprender a Leer y a Escribir, que será de mucha utilidad para su desarrollo personal. - - - - -



COMITE NACIONAL DE ALFABETIZACION
- C O N A L F A -
COORDINACION DEPARTAMENTAL JALAPA
2da. Avenida O-26 zona 2
Barrio Chipilapa, Jalapa
TELEFAX 9222687

Certificación del Acta No. 01-2,001
Hoja No. 02

Luego se procede a inaugurar el proyecto por el supervisor de EPS de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades Licenciado Luis Mauricio Castro, quién expone que estará frecuentemente por esta comunidad supervisando el trabajo que realizarán, tanto la alfabetizadora, como los técnicos en Jarcía y Corte y Confección, esto con el fin de saber que el profesor Fidel Calderas es capaz de realizar y finalizar el proyecto que este día se esta iniciando y que otros cursos del EPS den continuidad a lo iniciado este día, pero esto será unicamente de acuerdo al interés que las personas pongan en aprender, su constancia en asistir al grupo y aprender será para su propio beneficio, por lo que se les invita a asistir y a salir adelante.-----

SEGUNDO: Se agradeció el esfuerzo que cada persona hizo de estar presente en esta comunidad y se dió un refrigerio a los participantes.—

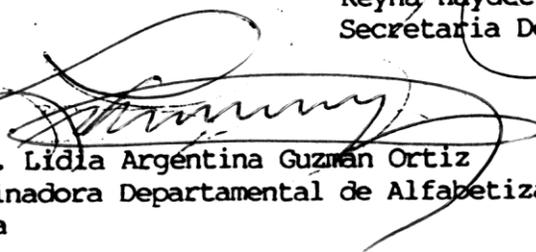
TERCERO: No habiendo más que hacer constar se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las quince horas con treinta minutos, firmando para constancia quienes en ella intervenimos, después de su lectura y ratificación.-----

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE, EXTIENDO, SELLO Y FIRMO LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA CON MEMBRETE DE LA INSTITUCION EN JALAPA A DIEZ DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL UNO.-----




Reyna Haydée Méndez Reyes
Secretaria Departamental, Jalapa




Vo. Bo. Licda. Lidia Argentina Guzmán Ortiz
Coordinadora Departamental de Alfabetización
Jalapa

COMITÉ NACIONAL DE ALFABETIZACIÓN
- C O N A L F A -
COORDINACIÓN DEPARTAMENTAL JALAPA
2da. Avenida 0-26 zona 2
Barrio Chipilapa, Jalapa
TELEFAX 9222687

LA INFRASCRIPTA SECRETARIA DE LA COORDINACIÓN DEPARTAMENTAL DE ALFABETIZACIÓN DE JALAPA, CERTIFICA: TENER A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS EN USO DE LA COORDINACIÓN DEPARTAMENTAL DE ALFABETIZACIÓN DE JALAPA, REGISTRADO POR LA INTENDENCIA DE HACIENDA DEPARTAMENTAL BAJO NÚMEROS CINCO SETENTA Y NUEVE EN EL QUE EN LOS FOLIOS DEL DIECISIETE AL VEINTE APARECE COPIADA EL ACTA QUE LITERALMENTE DICE:-----

Acta No. 05-2,001:

En la Aldea La Pastoría, del Municipio de Jalapa, siendo las trece horas con treinta y cinco minutos del día miércoles veinticuatro de octubre del año dos mil uno, reunidos en el local que ocupa la sede de la Escuela La Pastoría, los suscritos: Licenciado Anselmo Estrada Arévalo, Supervisor de E.P.S. de la Universidad DE LA Universidad de San Carlos de Guatemala, Técnicos Pedagógicos del -CONALFA- Profesores Florencio Adán Aroche Navichoque y Francisco Augusto Carrillo Hernández, Epesista de la Universidad de san Carlos de Guatemala Profesora Silvia Maria Aquino Castañeda y Lisi Karina Escobar, instructora del curso de Corte y Confección Santos Eulalia Portillo, Instructor del curso de Jarcia Carlos Humberto Girón, señora Josefina Nájera López animadora de Alfabetización, Eva Haydee Beltrán Animadora de Alfabetización, participantes del proyecto "Creación e implementación de un Centro de Alfabetización con Tecnificación en Jarcia y Corte y Confección", Profesor Fidel Sandoval Calderas Epesista de la USAC Reyna Haydée Méndez Reyes, Secretaria que suscribe para dejar constancia de la entrega del proyecto "Creación e Implementación de un Centro de Alfabetización con Tecnificación en Jarcia en Corte y Confección" se procedió de la siguiente manera:

PRIMERO: Siendo las catorce horas da inicio al Acto Protocolario de entrega de un proyecto de "Creación e Implementación de un Centro de Alfabetización con Tecnificación en jarcia y Corte y Confección" en Aldea la Pastoría, Jalapa, para el cual se tienen a la vista el Programa Preparado para el efecto

1. Entonación del Himno Nacional.
2. Presentación del Proyecto por el Epesista Fidel Sandoval calderas.
3. Entrega del Proyecto al Licenciado Anselmo Estrada, Supervisor de E. P. S. De la USAC.
4. entrega del Proyecto a -CONALFA- por el Licenciado Anselmo Estrada.
5. Entrega de Reconocimientos.
6. Palabras de agradecimiento por el Epesista Fidel Sandoval.
7. Recepción.

SEGUNDO: El Epesista hace entrega del Proyecto al Licenciado Anselmo Estrada Arévalo, quien se refirió a los presentes manifestando que la facultad de humanidades recibe el proyecto con verdadera satisfacción, pues 44 participantes simultáneamente al aprendizaje a la lectura, escritura y aritmética básica, aprendieron Jarcia los Hombres y Corte y Confección las Señoras y Señoritas, agradeciendo la participación de los vecinos y el apoyo que dio la coordinación departamental de Alfabetización -CONALFA- entregando el Proyecto al Comité Local. Además se agradeció a los instructores de Corte y Confección y Jarcia por su labor desarrollada de forma gratuita.

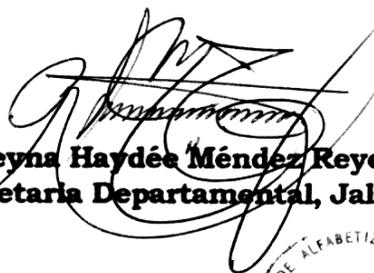
TERCERO: El Epesista preparo una exposición de Corte y Confección y Jarcia del producto entregado.

CUARTO: La Coordinación Departamental de Alfabetización de -CONALFA- reconoció la Coordinación del Epesista Fidel Sandoval Calderas, fue efectiva y de mucho beneficio para el desarrollo del proyecto, felicito al Epesista por su dedicación, sacrificio y esmero.

QUINTO: La Presidenta del comité Local manifestó su agradecimiento a la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala USAC, a -CONALFA- que a través del Ejercicio Profesional Supervisado del Profesor Fidel Sandoval hayan desarrollado esta actividad, prometiendo darle seguimiento.

SEXTO: no habiendo mas que hacer constar, se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las quince horas con quince minutos, firmando la constancia quienes en ella intervenimos, después de su lectura y ratificación.

Y, PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE, EXTIENDO, SELLO Y FIRMO LA PRESENTE EN UNA CERTIFICACIÓN DEL ACTA No. 05-2,001


Reyna Haydée Méndez Reyes
Secretaria Departamental, Jalapa


Vo.Bo. Licda. Lidia Argentina Guzmán Ortiz
Coordinadora Departamental de Alfabetización
Jalapa



ANEXOS

CONTENIDO

1. Contrato de CONALFA con la Facilitador de alfabetización.
2. Fotografía de directiva del Centro de Alfabetización.
3. Fotografía de entrega del proyecto.



**COMITÉ NACIONAL DE ALFABETIZACION
-CONALFA-
COORDINACIÓN DEPARTAMENTAL JALAPA**

CONTRATO ADMINISTRATIVO NUMERO A GUION CUATROCIENTOS VEINTIUNO CERO SIETE GUION CERO CERO CINCO (A-42107-005) PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS A PLAZO FIJO DE ALFABETIZADOR.

En la ciudad de Jalapa, Municipio y Departamento de Jalapa, el quince de junio de dos mil uno, por una parte la Licenciada **LIDIA ARGENTINA GUZMAN ORTIZ**, de cincuenta y cuatro años de edad, soltera, Licenciada en Pedagogía con Especialidad en Administración Educativa, guatemalteca, de éste domicilio, se identifica con Cédula de Vecindad número de Orden: T Guión veintiuno (T-21) y de Registro veintitrés mil novecientos setenta y dos (23,972), extendida por el Alcalde Municipal de Jalapa, actúo en representación de la Entidad Ejecutora del COMITÉ NACIONAL DE ALFABETIZACION –CONALFA-, en mi calidad de Coordinadora Departamental de Alfabetización, Personería que acredito con mi nombramiento contenido en el Acuerdo sin número de fecha DOS de ENERO del año DOS MIL UNO (2-01-2001), Acta de Toma de Posesión número cero dos guión dos mil uno (02-2001), asentada en el Libro de Actas de la Unidad de Apoyo Administrativo número veinticuatro mil, setecientos sesenta y ocho (24,768), a folios del cuatro al veintinueve (4 AL 29), autorizado por la Contraloría de Cuentas de la Nación, el seis de diciembre del año dos mil (6-12-2000), facultada según acuerdo del Presidente Ex officio del Consejo Directivo, de fecha veinte (20) de diciembre de dos mil (2000). Señalo como lugar para recibir notificaciones la segunda avenida (2ª.) cero guión sesenta y seis (0-66), zona dos (2) de esta ciudad; y por la otra JOSEFINA LOPEZ NAJERA DE AGUSTIN de veintidós años de edad, casada, estudiante, Guatemalteca, de este domicilio, se identifica con Cédula de vecindad número de orden T guión veintiuno (T-21) y de registro treinta y un mil quinientos setenta y siete (31,577) extendida por el Alcalde Municipal de San Pedro Pinula, Jalapa, señalo como lugar para recibir notificaciones la Aldea La Pastoría, San Pedro Pinula, Jalapa. Ambos manifestamos encontrarnos en el libre ejercicio de nuestros derechos civiles, hacemos constar que tenemos a la vista la documentación relacionada y que la representación que se ejercita es suficiente conforme la ley y a nuestro juicio para la celebración del presente contrato. En lo sucesivo en su orden nos denominaremos “LA ENTIDAD EJECUTORA DEL COMITÉ NACIONAL DE ALFABETIZACION” a quien se le denominará así o “EL CONALFA” y “EL CONTRATISTA” respectivamente. Los comparecientes convenimos en celebrar **CONTRATO ADMINISTRATIVO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A PLAZO FIJO** conforme a las siguientes cláusulas: **PRIMERA.** La Coordinadora Departamental contrata los servicios de JOSEFINA LOPEZ NAJERA DE AGUSTIN para que preste sus servicios personales a “EL CONALFA”. **SEGUNDA.** “EL CONTRATISTA” se compromete a prestar sus servicios como alfabetizador para la etapa inicial, en la Coordinación Departamental de Jalapa de conformidad con las siguientes estipulaciones: 1) Promover, organizar y ejecutar el proceso de alfabetización a nivel local, de acuerdo con las normas establecidas. 2) Impartir los

contenidos de alfabetización, en el idioma seleccionado por el grupo de participantes. 3) Participar en programas de capacitación destinados a la eficiencia en el desempeño. 4) Evaluar e informar permanentemente los resultados del proceso de alfabetización. 5) Promover y participar en actividades socio-culturales de la comunidad. 6) Fortalecer los valores existentes en la comunidad y fomentar nuevos de aceptación universal. 7) Integrar las posibilidades y la experiencia de los participantes al proceso de enseñanza-aprendizaje. 8) Motivar permanentemente al participante procurando su permanencia y participación activa en el programa. **TERCERA. VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO.**

El valor del presente contrato es de **DOS MIL OCHOCIENTOS QUETZALES (Q 2,800.00)**, los cuales serán pagados de la siguiente forma: Un primer pago de ochocientos cuarenta quetzales (Q 840.00) contra la presentación del primer informe en el que deberá adjuntar los cuadros de inscripción, con un máximo de veinte (20) alfabetizandos, dicha cantidad podrá variar en relación con el número de inscritos, fijándose un monto de cuarenta y dos quetzales (Q 42.00) por alfabetizando inscrito; un segundo y último pago de un mil novecientos sesenta quetzales (Q 1,960.00) contra la presentación de un informe que acredite que veinte (20) participantes fueron promovidos. El monto del segundo pago podrá variar en función de los alfabetizandos promovidos, por los cuales se pagará la cantidad de noventa y ocho quetzales (Q 98.00) por cada uno. Los informes tanto para el primero como para el segundo pago deberán contar con el Visto Bueno del Monitor Municipal de "EL CONALFA". El pago se hará con cargo al renglón presupuestario ciento ochenta y nueve (189) "Otros Estudios y/o Servicios), del Manual de Clasificaciones Presupuestarias para el Sector Público, del Presupuesto de egresos de "EL CONALFA", para el ejercicio fiscal 2,001. El valor del presente contrato variará automáticamente de conformidad con lo establecido en el último párrafo de la cláusula novena. **CUARTA. PLAZO DEL CONTRATO.** El presente contrato de Prestación de Servicios de Alfabetizador a plazo fijo, tiene una duración improrrogable de cuatro

(04) meses y diecisiete (17) días, contando a partir del quince de agosto de dos mil uno (15/08/2001) y en consecuencia vence el treinta y uno de diciembre de dos mil uno (31/12/2001).

QUINTA. PROHIBICIONES. "EL CONTRATISTA" tiene prohibido ceder los derechos provenientes del presente contrato, así como proporcionar información a terceros sobre asuntos que sean de su conocimiento como resultado de los servicios que preste. **SEXTA. DECLARACIÓN JURADA.** "EL CONTRATISTA" declara bajo juramento que no se encuentra comprendido en ninguna de las prohibiciones y limitaciones contenidas en el Artículo 80 de la Ley de Contrataciones del Estado.

SÉPTIMA. EVALUACIÓN DE LOS SERVICIOS E INFORMES. La evaluación de los servicios contratados será continua por parte de "EL CONALFA" quien designa para ejercer esta función al Coordinador Departamental, a través del Monitor Municipal, sin perjuicio de la supervisión que pueda hacerse por la Secretaría Ejecutiva de "EL CONALFA" o a quien esta delegue tal función. "EL CONTRATISTA" queda obligado a presentar además de los informes antes indicados, los que le sean requeridos por las autoridades superiores de "EL CONALFA". **OCTAVA. TERMINACIÓN DEL CONTRATO.** "EL CONALFA" sin responsabilidad de su parte, podrá rescindir el presente contrato por

las causas siguientes: 1) Por vencimiento del plazo; 2) Por negligencia en la prestación de los servicios o la negativa a cumplir con las condiciones que por este contrato adquiere "EL CONTRATISTA"; 3) Por caso fortuito o fuerza mayor; 4) Por rescisión de mutuo acuerdo, con previo aviso por escrito no menor de cinco (5) días; 5) Por decisión unilateral de la Entidad Ejecutora de "EL CONALFA", con aviso no menor de tres (3) días. **NOVENA. CONTROVERSIAS.** Los otorgantes convenimos expresamente en que cualquier diferencia, controversia o reclamo que surja entre ambos, derivados de la interpretación, cumplimiento, aplicación y efectos del presente contrato, será resuelto directamente entre las partes contratantes con carácter conciliatorio, pero si no fuera posible llegar a un acuerdo, la cuestión o cuestiones a dilucidarse, se someterán a la jurisdicción de la Sala del Tribunal de lo Contencioso Administrativo que corresponda. En el caso de que el número de personas sea menor a las indicadas en la cláusula tercera del presente contrato, el monto a pagar será determinado mediante resolución dictada por el CONALFA. **DECIMA. OTRAS CONDICIONES.** Por tratarse de un contrato Administrativo de Prestación de Servicios a Plazo Fijo, se entiende que "EL CONTRATISTA", no tiene calidad de Servidor Público, por lo que no goza de las prestaciones laborales que ha estos corresponden, tal el caso de aguinaldo, vacaciones, bonificaciones, indemnización por despido, pago de tiempo extraordinario, permisos, licencias, dietas ni de cualquier otra prestación reconocida a los trabajadores del Estado, así como tampoco está sujeto a ningún tipo de descuento para el Fondo de Clases Pasivas Civiles del Estado, del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, ni el descuento a que se refiere el Decreto 81-70 del Congreso de la República. **DECIMA PRIMERA. DOCUMENTOS PROPIEDAD DEL CONALFA.** Todos los documentos que se produzcan por parte de "EL CONTRATISTA", como consecuencia de la prestación de los servicios contratados y que se detallan en la cláusula segunda de este contrato, son propiedad del CONALFA. **DECIMA SEGUNDA. MODIFICACIONES.** En cualquier caso que se requiera modificar o adaptar la aplicación de las cláusulas y condiciones del presente contrato, será motivo de estudio y resolución por parte de la Secretaria Ejecutiva de la Entidad Ejecutora del Comité Nacional de Alfabetización. **DECIMA TERCERA. ACEPTACIÓN DEL CONTRATO.** En los términos y condiciones estipuladas los otorgantes aceptamos el presente contrato, el cual lo leemos íntegramente, enterados de su contenido, objeto, valor y efectos legales, lo ratificamos, aceptamos y firmamos en TRES (3) hojas de papel bond con membrete del Comité Nacional de Alfabetización.

f.)


Contratista



f.) 
Coordinadora Departamental de Alfabetización



OCASIÓN:	Formación de Directiva
PROYECTO:	Creación de Centro de Alfabetización con Tecnificación en Jarcia Corte y Confección.



OCASIÓN:	Entrega del Proyecto
PROYECTO:	Creación de Centro de Alfabetización con Tecnificación en Jarcia Corte y Confección.